

SERMEDOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresadas en USDólares)

A. SERMEDOSA S.A.:

La Compañía se constituyó el 10 de noviembre de 2005 y fue inscrita en el registro mercantil con fecha 15 de marzo del 2005 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal, es la administración de establecimientos hospitalarios, clínicas y casas de salud.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2012, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2011.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2011 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base de las NIIF.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2012 como se describen en estas políticas contables.

En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2011.

En la Nota J se describe los principales ajustes registrados el 1 de enero del 2012 y que, sirven para reeditar los estados financieros previamente publicados, con corte al 31 de diciembre del 2011.

SERMEDOSA S.A.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS: (Continuación)

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizo la administración:

Activo fijo: Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan, la vida útil estimada del activo fijo de la compañía es la siguiente:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Equipos de computación	3

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método del devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

Incluye principalmente US\$6,461.79 mantenidos en el Banco Internacional S.A. y US\$9,409.71 mantenidos en el Banco de Pichincha C.A. ambos fondos son de libre disponibilidad.

D. CUENTAS POR COBRAR:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes	54,247.79	50,572.54
Compañías relacionadas (Nota I)	92,390.97	11,383.15
Anticipo Empleados	989.40	1,110.00
Otras cuentas por cobrar	28.00	
Administración Tributaria	6,351.89	2,155.62
Valores por liquidar	43.07	83.12
	154,051.12	65,304.43
Provisión para cuentas incobrables	(1,166.81)	(298.12)
	152,884.31	65,006.31

E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

<u>Tipo de Bien</u>	<u>Saldo al 01-01-12</u>	<u>Incrementos adquisiciones y mejoras</u>	<u>Saldo al 31-12-12</u>
Equipos de computación	2,247.00	1,431.50	3,678.50
Depreciación acumulada	(815.70)	(1,718.88)	(2,534.58)
	1,431.30	(287.38)	1,143.92

F. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Proveedores	29,109.91	6,991.41
Compañías relacionadas (Nota I)	112,447.57	53,690.69
Obligaciones con el IESS	2,853.49	2,666.03
Sueldos	811.87	360.57
Valores por liquidar	1,286.74	572.62
Otras cuentas	5,498.35	2,056.38
Participación de los trabajadores en las utilidades	650.06	
Beneficios sociales	12,170.01	6,175.08
Obligaciones con la administración tributaria	1,662.86	1,478.18
	<u>166,490.86</u>	<u>73,990.96</u>

G. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 2,000 acciones autorizadas y 1,000 suscritas emitidas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

H. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Administración calculó la participación de los trabajadores directamente de la utilidad contable del ejercicio.

H. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Utilidad contable	4,333.73	
Menos: Participación trabajadores en las utilidades	650.06	
Perdida tributarias años anteriores	1,453.30	
Más: Gastos no deducibles locales	1,479.48	
Base imponible del Impuesto a la Renta	3,709.85	
Impuesto a Renta	853.27	

I. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión. A continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
<u>Cuentas por cobrar corto plazo:</u>		
Servicios Hospitalarios S.A.		
ALBOTEOTON		2,781.45
Asisken Asistencia Médica	4,434.01	
Remaken	86,298.80	
Laboratorios ABI		2,560.00
Industrial Inmobiliaria S.A. TEOTON	1,658.16	6,041.70
	92,390.97	11,383.15
<u>Cuentas por pagar largo plazo:</u>		
Dateoton Cía. Ltda.	37,333.72	23,967.67
Laboratorio Clínico HCKA S.A.	27,153.35	10,977.69
Mediak S.A.	729.91	
Industrial Inmobiliaria S.A. TEOTON	17,871.19	8,880.87
Cika S.A.	17,853.68	6,784.36
Cikena S.A.	706.87	
Resonancia Magnética Kennedy S.A.	8,303.84	2,843.96
Servicios Hospitalarios S.A.		
ALBOTEOTON	1,905.05	174.40
Laboratorio Clínico HCKS S.A.	589.96	61.74
	112,447.57	53,690.69

J. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

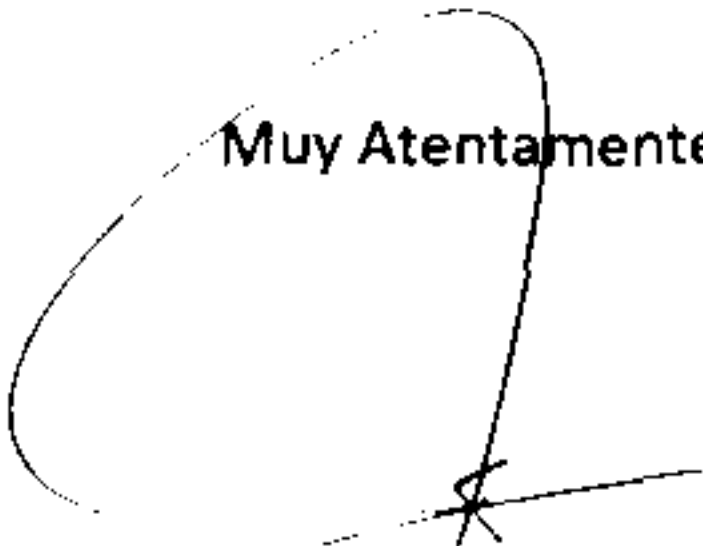
El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012. La Compañía adoptó dichas normas el 1 de enero del 2012.

	<u>Saldo al 31/12/2011</u>	<u>Ajustes NIIF</u>	<u>Saldo al 01/01/2012</u>
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo	8.627,33		8.627,33
Cuentas por cobrar	65.379,82	(373,51)	65.006,31
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>74.007,15</u>	<u>(373,51)</u>	<u>73.633,64</u>
 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	 1.431,30		 1.431,30
 TOTAL DEL ACTIVO	 <u>75.438,45</u>	 <u>(373,51)</u>	 <u>75.064,94</u>
 <u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
PASIVO CORRIENTE:			
Documentos y cuentas por pagar	73.990,96		73.990,96
 TOTAL PASIVO CORRIENTE	 <u>73.990,96</u>	 <u>0,00</u>	 <u>73.990,96</u>
 PATRIMONIO			
Capital social	1.000,00		1.000,00
Reserva legal	1.195,62		1.195,62
Resultados acumulados	(748,13)		(748,13)
Ajuste Aplicación NIIF por primera vez		(373,51)	(373,51)
TOTAL PATRIMONIO	<u>1.447,49</u>	<u>(373,51)</u>	<u>1.073,98</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>75.438,45</u>	<u>(373,51)</u>	<u>75.064,94</u>

K. EVENTOS SUBSECUENTES:

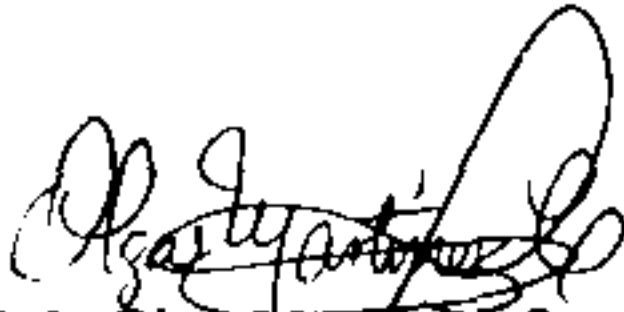
De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido

eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.



Muy Atentamente,

Ing. Paulin Lama Pico
GERENTE GENERAL



C.P.A. Olga Martínez Cando
CONTADORA

Guayaquil, Marzo 20 del 2013